

U G S A S. A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS


INFORME DE COMISARIO

De acuerdo con la designación que me hicieron la Junta General de los Accionistas y en el cumplimiento Legal de lo establece el artículo N° 279 de la Ley de Compañías con relación al Informe sobre los Estados Financieros DE LA Compañía U G S A S.A. expreso lo siguiente:

En vista de encontrarse aun en Proceso de Organización no han existido Operaciones Significativas que sirvan de herramienta para poder medir o conocer la Situación real de la Compañía en el período del 2002

Se estima empezar las actividades en este nuevo periodo ; Agradezco de antemano la confianza que he recibido por parte de los Directores . elemento importante para alcanzar los objetivos propuestos.

Atentamente


CPA. OSMUNDO PAZMIÑO LOJA
Comisario

10 JUN. 2003

